



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0749**

---

**Ciudad de México, a 4 de abril de 2018**

**FLORENTINO CASTRO LÓPEZ**  
**Director General del Instituto de Seguridad y**  
**Servicios Sociales de los Trabajadores del**  
**Estado (ISSSTE)**

**Entrevista concedida a los representantes de**  
**los medios de información, al término de la**  
**inauguración de la Semana Nacional de**  
**Seguridad Social 2018, en el Palacio Legislativo**  
**de San Lázaro**

**PREGUNTA.- (Inaudible) la cancelación del aeropuerto, ¿hay riesgo de**  
**que los trabajadores pierdan sus ahorros?**

**RESPUESTA.- Quítale lo de López Obrador porque yo no le puedo**  
**entrar a ese tema, soy funcionario público.**

**Yo quiero decirles que PENSIONISSSTE es una afore que maneja 200**  
**mil millones de pesos de los trabajadores mexicanos, que es la única**  
**afore pública, que es la única afore que sus ganancias las reparte**  
**entre sus cuentahabientes, la única en el país que no tiene lucro y**  
**reparte entre sus cuentahabientes.**

**Que es como todas las afores, una institución autónoma, regulada**  
**por la Consar, que tiene un Comité de inversiones en el que no**  
**participa el director del ISSSTE porque así está la ley; es un Comité**  
**de inversiones que determina en qué se invierten los recursos de la**  
**afore, que es público que todas las afores invierten en proyectos en**  
**el país.**

**En el caso del aeropuerto de la Ciudad de México, yo lo dividiría en**  
**dos temas: hoy el aeropuerto de la Ciudad de México es el proyecto**

de modernización más importante que el país tiene en este momento y hay un debate de carácter electoral en el que yo no puedo participar sobre la viabilidad o no del proyecto.

El Comité de inversiones que tomó la decisión, los elementos que toma en cuenta son los que tienen que ver con la realidad de hoy; con la realidad de hoy, con base en eso se toman. Los recursos de los cuentahabientes de PENSIONISSSTE están totalmente asegurados, no hay una sola inversión de riesgo.

PREGUNTA.- ¿No hay forma de quedarles mal a los...

RESPUESTA.- No hay forma de quedarles mal ¿por qué? no puedo dar detalles porque la ley me lo prohíbe, pero son inversiones perfectamente amarradas, como lo han hecho otras afores que también participaron en el proyecto del aeropuerto, no somos la única, afores privadas muy importantes participan también en el proyecto.

Entonces, nosotros invertimos, nosotros Comité de inversiones, en el proyecto de infraestructura más importante de las últimas décadas y hoy hay un debate si ese proyecto es viable o no, debate en el que un funcionario público como yo no puede participar.

PREGUNTA.- Pero si no fuera viable, ¿qué solución podría darles?

RESPUESTA.- Hay mecanismos para que el dinero de los trabajadores esté seguro, no le puedo decir más porque la información financiera de las afores es una información por ley secreta.

PREGUNTA.- (Inaudible) el sector salud en torno a los inmunizantes y que haya un poco de alarma entre la población, porque dicen que no hay las suficientes vacunas, sobre todo para el sarampión y para el (inaudible). ¿En el ISSSTE cómo están?

RESPUESTA.- En el ISSSTE tenemos dotación suficiente; afortunadamente el tema del sarampión no ha crecido como suponíamos que pudo haber crecido. No tenemos ningún problema para atender los casos que pudieran presentarse; hasta donde sé, no tenemos registrado ninguno en el caso del ISSSTE, pero pues estamos atentos.

Este es un tema más de la Secretaría de Salud que nuestro, pero nosotros colaboramos con la Secretaría de Salud desde hace muchísimos años en el tema de las vacunaciones y de todo lo que se refiere a medicina preventiva.

PREGUNTA.- Exactamente, eso es lo que decía, que ustedes, el ISSSTE, pues sí tiene un sector importante para ser vacunado y ustedes sí tienen el stock suficiente.

RESPUESTA.- Tenemos el stock suficiente. El ISSSTE hace algunos años su problema principal era el desabasto de medicamentos, entre otras cosas.

Con la compra consolidada que hoy se hace que compramos juntos IMSS, ISSSTE, Fuerzas Armadas y 22 estados de la República, el problema del desabasto ha ido mejorando; tenemos todavía problemillas, con una clave que te falte con esa se arma lío, pero me parece que el tema del abasto es uno de los temas que era hace 6-7 años el tema más grave que el ISSSTE tenía, porque llegamos a tener niveles de abasto del 60 por ciento y así es muy difícil.

Pero hoy, gracias a la compra consolidada, compramos entre todos, compramos más barato, el ISSSTE ha ahorrado un paquete de millones de pesos muy importante comprando, junto con los demás, mejora; eso no implica que no haya problemas; sí los hay, hay algunos medicamentos que de pronto hacen falta, particularmente de las crónico-degenerativas, pero que hay que encontrarlos y comprarlos donde haya.

PREGUNTA.- Entonces, ¿la derechohabiente puede estar segura de que sí están protegidos?

RESPUESTA.- Los derechohabientes del ISSSTE pueden estar seguros de que estamos mejorando la institución. Decirte que la institución está al cien, sería decir una mentira; estamos mejorando la institución.

Y te doy un dato: el INEGI mide cada dos años el índice de satisfacción con el gobierno, hace una encuesta para ver cómo están los usuarios del gobierno. En el 2015 nosotros sacamos 6.69 por ciento de satisfacción, en el 2017 sacamos 7.1 de satisfacción, es decir, rebasamos el siete por ciento, pero implica que hay un sector

todavía importante que tiene algunos problemas de falta de satisfacción y estamos obligados a atenderlos.

PREGUNTA.- De aquí a noviembre que termina esta administración, ¿cuál es la garantía que tienen los inmunizantes, los fármacos y todo lo que se necesita para (inaudible)

RESPUESTA.- De aquí a noviembre, y me atrevo a asegurar, después de noviembre, el ISSSTE seguirá siendo una institución pública que no se privatizará.

El ISSSTE seguirá siendo una institución que siga apoyando a los trabajadores mexicanos con su pensión. No están en riesgo las pensiones del instituto.

Y en temas como el abasto, pues hay que dar la batalla para que cada día hay que ser más eficientes.

PREGUNTA.- ¿Aún cuando se decía que las afores podrían desaparecer?

RESPUESTA.- Las afores sólo desaparecen si esta Cámara de Diputados y de Senadores así lo deciden; no es un asunto del Ejecutivo, es un asunto de los diputados y de los senadores.

Muchas gracias.

-- ooOoo --